

AGENDA REGULATORIA 2019-2

DICIEMBRE 2019- MAYO 2020

Unidad Administrativa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.	Editar apartados específicos para mejorar la operación del programa.	Mejorar algunos procedimientos para la operación del programa en atención a las personas con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores.	"Enero 2020 "
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad".	Editar acciones para mejorar la operación del programa y establecer porcentajes para apoyos específicos.	Mejorar algunos procedimientos para la operación del programa en atención a las personas con discapacidad o en riesgo de padecerla.	"Enero 2020 "
3	Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX	Establecer de manera clara los derechos y obligaciones de las personas beneficiadas.	Dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2020	"Enero 2020 "
4	Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar	Establecer de manera clara los derechos y obligaciones de las personas beneficiadas.	Dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2020	"Enero 2020 "
5	Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Nutrición EDOMEX	Establecer de manera clara los derechos y obligaciones de las personas beneficiadas.	Dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2020	"Enero 2020 "
6	Actualización de los Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social "Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica"	Eliminación de actividades descritas en los Lineamientos	Contar con lineamientos vigentes en base a la operatividad de las actividades propias del Departamento.	"Diciembre 2019 "
7	Manual de Procedimientos para la validación de Acuerdos, Convenios y Contratos	No existe una forma estandarizada de un procedimiento establecido para la elaboración de los instrumentos jurídicos, la validación jurídica y aprobación de la Junta de Gobierno hasta su suscripción.	Se requiere establecer un procedimiento uniforme al cual se apeguen las unidades administrativas y faciliten la validación, así como regular los requisitos y plazos, así como su presentación ante la Junta de Gobierno para su aprobación	"Mayo 2020 "
8	Manual de Procedimientos para la Asesoría Jurídica	Se establecerá un proceso o mecanismo de Coordinación y comunicación para llevar acabo las asesorías	Se requiere establecer la asesoría legal y administrativa	"Mayo 2020 "

9	"Lineamientos de operación interna para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados. "	Conjuntar esfuerzos y acciones con el fin de atender las necesidades de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados	Derivado de que no existen los criterios definidos para brindar el servicio ofrecido, los servidores públicos pueden desempeñar de distinta manera y sin un orden establecido, por lo que se pretende coadyuvar con el retorno seguro de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados	"Diciembre 2019 "
10	Protocolo Inter Procuradurías para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados.	Establecer un mecanismo de colaboración entre las Procuradurías Estatales y Municipales para la detección y atención de las necesidades específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, por lo que se pretende impulsar el fortalecimiento de las Procuradurías Estatales y Municipales a través de acciones que garanticen la protección de los derechos humanos	"Diciembre 2019 "
11	Lineamientos de operación interna de la Clínica Albergue Familiar.	Mejorar el servicio de albergue a familiares de escasos recursos económicos que tienen pacientes internados en hospitales cercanos a la Clínica Albergue Familiar	Derivado de que no existe una normatividad en la materia que regule el actuar de los servidores públicos involucrados, el servicio que se otorga puede realizarse de manera distinta a lo pretendido, procurando así que los usuarios permanezcan el tiempo que lo requieran de acuerdo a sus necesidades.	"Diciembre 2019 "
12	Lineamientos de operación interna para la Junta Multidisciplinaria.	Unificar los criterios para la atención al usuario de acuerdo al tipo de problemática presentada	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se brinde una atención eficiente a los usuarios que se atienden	"Diciembre 2019 "
13	Reglamento Interno del Personal Voluntario en los Centros de Asistencia Social del DIFEM.	Generar programas de actividades con la finalidad de dar cumplimiento a sus derechos humanos y fomentar en las niñas, niños y adolescentes el interés de desarrollar un proyecto de vida.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios en la materia que regule el actuar de los servidores públicos involucrados, el servicio que se otorga puede realizarse de manera distinta a lo pretendido, de tal manera que se establezcan las disposiciones mínimas que habrán de cumplir todas las personas que participen en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, como voluntarios.	"Diciembre 2019 "

14	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Temporal Infantil.	Contribuir a la restitución de derechos y promover el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes en un ambiente incluyente en el que se atiendan sus necesidades garantizando el interés superior de la niñez.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se pretende incorporar servicios articulados por etapas de intervención que fungirán como denominadores comunes al proceso de transformación derivado de la atención, asistencia y apoyo profesional en un lugar de acogimiento residencial	"Diciembre 2019 "
15	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil.	Contribuir a la restitución de derechos y promover el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes que presentan alguna discapacidad en un ambiente incluyente en el que se atiendan sus necesidades garantizando el interés superior de la niñez.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se pretende incorporar servicios articulados por etapas de intervención que fungirán como denominadores comunes al proceso de transformación derivado de la atención, asistencia y apoyo profesional en un lugar de acogimiento residencial	"Diciembre 2019 "
16	Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Villa Hogar.	Contribuir a la restitución de derechos y promover el desarrollo integral de las Adolescentes Mujeres en un ambiente incluyente en el que se atiendan sus necesidades garantizando el interés superior de la niñez.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se pretende incorporar servicios articulados por etapas de intervención que fungirán como denominadores comunes al proceso de transformación derivado de la atención, asistencia y apoyo profesional en un lugar de acogimiento residencial	"Diciembre 2019 "
17	"Modelo de Atención del Centro de Asistencia Social Villa Juvenil. "	Contribuir a la restitución de derechos y promover el desarrollo integral de las Adolescentes Hombres en un ambiente incluyente en el que se atiendan sus necesidades garantizando el interés superior de la niñez.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se pretende incorporar servicios articulados por etapas de intervención que fungirán como denominadores comunes al proceso de transformación derivado de la atención, asistencia y apoyo profesional en un lugar de acogimiento residencial	"Diciembre 2019 "

18	Modelo de Acogimiento Residencial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados del Estado de México.	Contribuir a la restitución de derechos y promover el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados del Estado de México en un ambiente incluyente en el que se atiendan sus necesidades garantizando el interés superior de la niñez.	Derivado de que no existe una normatividad o criterios para brindar un servicio determinado, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones de distinta manera y sin un orden establecido, de tal manera que se pretende incorporar servicios articulados por etapas de intervención que fungirán como denominadores comunes al proceso de transformación derivado de la atención, asistencia y apoyo profesional en un lugar de acogimiento residencial	"Diciembre 2019 "
19	Manual del Departamento de Administración de Personal	Tener un documento normativo de las actividades del área actualizado.	Contar con un documento normativo de las actividades de área actualizado.	"Mayo 2020 "
20	Manual del Departamento de Desarrollo de Personal	Tener un documento normativo de las actividades del área actualizado.	Contar con un documento normativo de las actividades de área actualizado.	"Mayo 2020 "
21	Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo para la Aceptación de Donativos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Regular los procedimientos para la aceptación de Donativos al DIFEM.	Actualizar los procedimientos a seguir para la aceptación de donativos y atribuciones de los integrantes del Grupo de Trabajo.	"Mayo 2020 "
22	Lineamientos de operación para la prestación de servicios funerarios	Transparentar y agilizar los procedimientos para la prestación de servicios funerarios, una vez abrogados los lineamientos, que por sus características no corresponden a programas de desarrollo social sino a procedimientos administrativos propios del departamento.	Actualizar, transparentar y disminuir los requisitos existentes para la prestación de servicios funerarios.	"Mayo 2020 "
23	Lineamientos de operación para el uso del inmueble denominado Teatro Morelos	Transparentar y agilizar los procedimientos para la prestación de servicios del Teatro Morelos	Actualizar y Transparentar los requisitos para existentes para la prestación del inmueble denominado Teatro Morelos	"Mayo 2020 "

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.